

**APRUEBA CONCURSO PUBLICO UNIDAD
DE INTERVENCION FAMILIAR Y COMITÉ
DE SELECCIÓN.**

DECRETO ALCALDICIO N°:359

ALTO BIOBIO, 09 DE FEBRERO 2017

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 que contiene la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones Posteriores.

El Decreto Alcaldicio N° 1784 06 de Diciembre del 2016, que aprueba la Asunción del Alcalde de la Comuna de Alto Biobío SR. NIVALDO PIÑALEO LLAULEN.

Lo dispuesto en el Titulo II. Párrafo 1° de la ley 18.883, estatuto administrativo, para funciones municipales, del ingreso y el Artículo 12 de la ley N° 19.280, que modifico la ley N° 18.695.

El Convenio de Trasferencia de Recursos para la Ejecución del Programa Subsistema de Seguridad y Oportunidades Apoyo Familiar Integral, Suscrito Entre el Fondo De Solidaridad e Intervención Social y la Municipalidad de Alto Biobío Resolución N° 0118 del 25 de enero del 2017.

La necesidad de contar con un profesional para el Programa Subsistema de Seguridad y Oportunidades Apoyo Familiar Integral desde el mes de Marzo a Diciembre del presente año.

DECRETO:

1.-NOMBRESE para este efecto como integrantes del comité de Selección a las siguientes personas.

Srta. Mónica Aguayo Leal, Directora de Desarrollo Comunitario.

Sr. Víctor Pezoa Zúñiga, Jefe de unidad Intervención Familiar.

Sr. Pablo Inostroza Zúñiga, Apoyo Provincial FOSIS Biobío.

2.-LLAMESE, a concurso público de antecedentes para proveer cargo que se encuentra vacantes en la Municipalidad De Alto Biobío.

-1 Cargo para Programa Subsistema de Seguridad y Oportunidades Apoyo Familiar Integral desde el mes de Marzo a Diciembre del presente año.

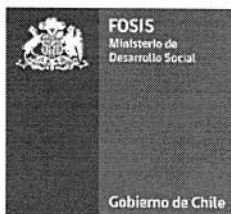
3.-APRUEBESE, llamado a concurso de antecedentes de acuerdo a publicación adjunta en el Web Municipal.



RAMON GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO MUNICIPAL



NIVALDO PIÑALEO LLAULEN
ALCALDE



CONCURSO PÚBLICO
PARA PROVEER CARGO DE APOYO FAMILIAR

La I. Municipalidad de Alto BioBio, en acuerdo al Convenio de transferencia de recursos 2017 para la ejecución del Programa de Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral del Subsistema de Seguridades y Oportunidades SSyO suscrito con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS, llama a concurso público para proveer dos medias jornadas al cargo de Apoyo familiar Integral, modalidad honorarios por jornada (45 horas semanales).

Perfil del cargo:

- Educación: Profesionales y/o técnicos, preferentemente del área de las ciencias sociales y/o administrativas titulados en universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica y/o establecimientos educacionales que impartan carreras técnicas.
- Conocimientos:
 1. Nivel usuario de Programas computacionales Microsoft Office (Word, Excel) y uso de internet.
 2. Conocimientos básicos en el Sistema de Protección Social.
 3. Conocimientos en Modelo de trabajo en Red y enfoque comunitario.
 4. Conocimientos en enfoque de Género.
- Competencias:

Se requiere a un/a profesional o técnico que presente las siguientes competencias:

 - (1) Interés y motivación por el trabajo en terreno con población en situación de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad; lo que implica disposición para adecuar los horarios a los tiempos de las familias.
 - (2) Interés y compromiso con el trabajo con familias en situación de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad, motivando la participación de hombres y

mujeres.

- (3) Compromiso con la superación de la pobreza
- (4) Disposición al cambio y al conocimiento continuo.
- (5) Habilidades para establecer relaciones de trabajo positivas y colaborativas.
- (6) Habilidades para el trabajo en equipo.
- (7) Conocimiento de las redes institucionales locales y capacidad de generar nuevas redes dirigidas a familias y personas en situaciones de pobreza.
- (8) Experiencia en el área social y conocimiento de las temáticas de los programas.

- **Funciones:**

- Implementar las Modalidades de Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral integradas de manera personalizada, en el domicilio, los barrios y localidades donde habitan de las familias, adecuándose a horarios flexibles que faciliten la participación equitativa de hombres y mujeres en las sesiones individuales, familiares, grupales y sociocomunitarias.
- Mantener estrictamente el orden de asignación de las familias que han sido derivadas por el/la Jefe/a de la Unidad de Intervención Familiar,
- Seguir las orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas puestas a disposición por el FOSIS.

Proceso de selección:

Admisibilidad	Revisión de antecedentes y cumplimiento en la entrega de antecedentes básicos a presentar.
Evaluación curricular	Corresponde a una pauta estándar que equivale al 40% del proceso
Entrevista	Corresponde a una pauta estándar que equivale al 60% del proceso

Antecedentes básicos a presentar:

- Currículo vitae
- fotocopia simple de certificado de título.
- Documentación que respalde la información entregada: Acreditación de experiencia laboral y perfeccionamiento técnico, tales como Magíster, Postítulo y Diplomados
- Fotocopia de cédula de identidad.
- Certificado de antecedentes para fines especiales.

Honorarios: \$ 1.001.760 renta bruta fondos Convenio.

N° pvacante: 1 jornada completa

Jornada: 44 hrs.

Cargo: Apoyo Familiar integral

Periodo de contratación: de marzo a diciembre 2017

Cronograma:

- Cierre de recepción de documentos: de 09 al 15 de febrero de 2017
- Evaluación curricular: 15 de febrero de 2017
- Entrevistas: 16 de febrero de 2017
- Selección y Notificación de Resultados: 24 de febrero de 2017

Presentación de Antecedentes:

Las personas interesadas deben presentar sus antecedentes en un sobre cerrado, dirigido a la Unidad de Intervención Familiar SSyO , en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Alto BioBio, ubicada en Villa Ralco S/N, comuna de Alto BioBio entre los días Jueves 09 al 15 de febrero de año 2017, horario de atención lunes a viernes desde las 08:30 a 14:00 horas.